

# Plantea Cofece inhabilitar directivos de IP

Ivette Saldaña

A solicitud de abogados, académicos y del sector empresarial, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) incluirá en la regulación de la ley de competencia cambios a la propuesta inicial para aplicar sanciones, especialmente la referente a la inhabilitación de los directivos de empresas, a fin de incorporar "estándares claros" para aplicar los castigos.

Por ejemplo, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) pidió que se les permita acogerse al beneficio de dispensa una vez que la Autoridad Investigadora emita la conclusión de la investigación, es decir, antes de que lo presente al pleno.

Todo ello es parte de los resultados de la consulta pública del Anteproyecto de Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia, la cual se realizó del 10 de ju-

lio al 20 de agosto de 2014. En total se recibieron comentarios de 15 instituciones, empresas, académicos,

despachos, entre otras.

Entre las opiniones están las de American Bar Association, **Conca-**

**min**, Coparmex, Facultad Libre de Derecho Monterrey, SAI Derecho y Economía, entre otros.

La Cofece se comprometió a integrar o considerar las observaciones en torno a cuestiones generales, constitucionales y legales, marco de análisis económico y facultades incrementales que se dieron a la Comisión en la Ley Federal de Competencia Económica que entró en vigor el 7 de julio de 2014.

En el anteproyecto de disposiciones regulatorias se plantean el endurecer sanciones como, por ejemplo: se puede pedir a una empresa que retire del cargo a un directivo de comprobarse la participación de este en prácticas anticompetitivas.

También se planteó que la Autoridad Investigadora, al indagar y encontrar responsabilidad, emita una resolución para iniciar un proceso penal. Ese hecho no gustó al sector privado, además de que quedaron con dudas respecto a nuevos conceptos incluidos en la ley.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**ANÁLISIS.** Alejandra Palacios, comisionada presidente de la Cofece

